

Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas»

Coordinación de la Reforma Universitaria
Área de Investigación y Estrategia Académica



PRIMERA FASE DE LA AUTOTRANSFORMACIÓN
INSTITUCIONAL Y ACADÉMICA

Foro Estudiantil Autogestivo

Isaac Enríquez Pérez



UNIVERSIDAD

AUTONOMA

FACULTAD DE INGENIERIA

SAN FRANCISCO CALIFORNIA

El verdadero profesor es aquel que sigue estudiando y el verdadero estudiante es aquel que también aprende a enseñar.

En una casa de estudios, todos tenemos la responsabilidad de que nuestra casa sea casa y nuestros estudios alcancen el máximo rigor y las metas morales. Por ello la Universidad tiene que ser una comunidad en que profesores y estudiantes convivan y dialoguen permanente y profundamente sobre su especialidad profesional y sobre su especialidad humana. Desde un punto de vista práctico nuestra tarea universitaria de profesores y estudiantes consiste en hacer múltiples comunidades en nuestras escuelas, en nuestros institutos, en nuestros campos deportivos, en nuestras horas de recreo.

Los jóvenes que pierdan la esperanza perderán la juventud, y los adultos que no veamos en los jóvenes la esperanza de una humanidad mejor, perderemos el último residuo de nuestra condición humana. Los jóvenes deben tener la esperanza de poder aprender y de poder hacer, de poder actuar para una Universidad mejor y un México mejor. Nuestra tarea de maestros es enseñarles las virtudes de la serenidad para que cumplan sus propios designios, explicarles los requisitos que el conocimiento y el lenguaje racionales constituyen para el triunfo de sus propósitos, y respetar sus legítimos derechos a organizarse en las formas que consideren más idóneas para alcanzar sus objetivos, formas que resuelvan en la práctica el problema de la representación estudiantil; organizaciones que trasmitan el pensar y el sentir de las bases en formas inequívocas, sin falacia, y que permitan conocer sus perspectivas de jóvenes, de estudiantes y de ciudadanos, sin alterar la posibilidad de que esos jóvenes maduren en la conducta de sí mismos, estudien a los niveles más altos y sean ciudadanos que logren realmente hacer un México mejor.

Y aquí en la Universidad, queremos que los estudiantes sepan que en esta casa se puede disentir, porque ni por edades ni, sobre todo por ideologías, el hombre de hoy puede siempre asentir, pero queremos enseñarles a disentir no por la violencia, sino por la razón, no por las discusiones erráticas, sino por las discusiones sistemáticas, lógicas, serias, profundas en que todos y cada uno de los participantes realicen un análisis y mejoren su capacidad de análisis no sólo en los libros sino en el país, ni sólo en el país sino en los libros y los laboratorios, para coincidir en un esfuerzo colectivo, en que todos y cada uno de los universitarios tendremos una gran responsabilidad, contribuir a que México sea un país más culto y más justo.

Preámbulo

Desde la Coordinación de la Reforma Universitaria existe plena conciencia de que el dinamismo y la vitalidad de una universidad son los estudiantes, y de que todo proceso de refundación y autotransformación institucional y académica precisa de este sector de la comunidad universitaria para arraigarse en lo más profundo de una institución de educación superior. Sin los estudiantes no solo se renuncia a la renovación permanente de las ideas y de los proyectos, sino que toda universidad perpetuaría su postración y su incapacidad para pensarse a sí misma a partir de los nuevos bríos e inventiva de las juventudes y desde el aula, el laboratorio, el pasillo, la cancha deportiva y desde los comedores y cafeterías. En ese trayecto del autodiagnóstico de la misma Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y del diagnóstico de la realidad regional y local, se precisa del libre albedrío y de la imaginación creadora de los estudiantes.

Reconfigurar la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo no solo es un asunto de mera pericia intelectual o técnica, sino también de creatividad, innovación organizacional y fresca, que solo los estudiantes podrían aportar a un proceso refundación como el iniciado por la UAZ.

Sin ánimo de imponer un camino, un guión, una actitud o una lealtad, la Coordinación de la Reforma Universitaria apela al entusiasmo, la voluntad y la determinación de los estudiantes para que desde su iniciativa asuman la auto-organización de un Foro Estudiantil que apoye y fortalezca el amplio proceso de autotransformación institucional y académica de la UAZ, y que a su vez nutra desde la particular perspectiva de las juventudes una *teoría y política de la nueva universidad pública* con miras a redefinir las funciones esenciales de la Universidad y la vinculación de ésta con su sociedad. Ello bajo el entendido de que las jóvenes generaciones cuentan con el potencial suficiente para asimilar nociones como investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico, compromiso social y ambiental, carácter complejo de la realidad zacatecana, entre otras, que sin duda podrían ser interiorizadas en sus referentes intelectuales, hábitos y prácticas cotidianas, redefiniendo con ello la docencia, la producción de nuevos conocimientos y la vinculación de la universidad con las sociedades locales.

De esta manera, sirva el presente bosquejo para externar un mensaje motivacional que contribuya a que de manera libre y autónoma organicen y autogestionen un foro que congregue a aquellos estudiantes que cursan la educación media básica, el bachillerato, las licenciaturas y los posgrados de la UAZ. A su vez, se externa desde la Coordinación de la Reforma Universitaria un mensaje con un sentido estratégico para orientar mínimamente la construcción de este espacio de convergencia estudiantil. Esto último con el fin de inspirar algunas ideas/directrices y de lograr el engarce con varias de las actividades que se organizan en el seno de dicha Coordinación.



Objetivo general del Foro Estudiantil Autogestivo

El Foro Estudiantil Autogestivo tiene como objetivo general constituirse en un espacio facilitador del diálogo y la participación activa de los estudiantes de secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrado con miras a deliberar en torno a las múltiples problemáticas y limitaciones de la UAZ y a esbozar enfoques, posturas, propuestas y posibles soluciones para posicionarlas —en principio— en el Congreso Resolutivo de la Reforma Universitaria y para institucionalizarlas en la cotidianidad de la misma universidad. Ello sin perder de vista que el mismo Foro Estudiantil podría configurarse como un espacio también académico para debatir, concluir, exponer y difundir ideas y conocimientos en torno a las ciencias, las humanidades, las tecnologías, las bellas artes y la universidad. Sea como espacio de participación activa o como espacio académico, se apuesta a que el Foro Estudiantil Autogestivo introduzca planteamientos novedosos relativos a la comprensión de los alcances y limitaciones en la relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo, así como al análisis de las complejidades y contradicciones propias de la realidad nacional y zacatecana. Ello en el ánimo de redefinir el grado de incidencia de la UAZ en su entorno inmediato.

Objetivos específicos

1. Abrir un espacio para el ejercicio constante de la libertad de pensamiento, la libertad de expresión y la formación de cultura ciudadana, que permita replantear —desde los estudiantes— la no siempre tersa relación universidad/sociedad/modelo de desarrollo.
2. Conformar «correas de transmisión» de los debates, auto-diagnósticos, diagnósticos y planteamientos que —al emanar del Foro Estudiantil Autogestivo— contribuyan al proceso de refundación institucional y académica de la UAZ, con el propósito de que éstos sean interiorizados en las distintas comunidades universitarias y se aprovechen las relaciones horizontales que los estudiantes poseen o puedan crear.
3. En clave dialógica y horizontal, tender los puentes con la Coordinación de la Reforma Universitaria para posicionar problemáticas, ideas, posturas, debates y actividades que coadyuven al proceso de autotransformación institucional y académica de la UAZ.
4. Participar proactivamente en el proceso de armonización de conceptos de la nueva universidad pública y en el conjunto de la estrategia académica diseñada y difundida desde la Coordinación de la Reforma Universitaria. Particularmente, acercar a las comunidades estudiantiles a los objetivos y contenidos del Diplomado de Actualización Profesional «Los fundamentos académicos para la autotransformación de la universidad: investigación interdisciplinaria, pensamiento crítico y carácter complejo del desarrollo zacatecano» y al «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario y el Estudio sobre la Universidad y el Desarrollo Zacatecano».



5. Interesante y provechoso sería que desde el Foro Estudiantil Autogestivo se organizara un «Seminario Permanente Para el Diálogo Interdisciplinario entre estudiantes de Licenciatura y Posgrado», con el propósito de que quienes cursan el bachillerato, las licenciaturas y los posgrados cuenten con un espacio interdisciplinario para el cultivo de las ciencias, las humanidades, las tecnologías y las artes. Si a nivel de la planta académica de la UAZ se contará con un «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario y el Estudio sobre la Universidad y el Desarrollo Zacatecano», replicar esta actividad entre los estudiantes sería una forma de asimilar y ejercer los conceptos básicos de la nueva universidad pública.

6. Institucionalizar foros y actividades académicas que faciliten la difusión del quehacer estudiantil en sus respectivas Unidades Académicas. Al tiempo que —con el respectivo apoyo financiero— se produzcan órganos de divulgación —también autogestionados— de esas actividades académicas y productos de investigación (trabajos finales, prácticas profesionales, ponencias, tesis de licenciatura y posgrado, etcétera).

7. Construir un semillero de proyectos interdisciplinarios de investigación/incidencia con miras a que los colectivos estudiantiles se vinculen activamente y a largo plazo con la realidad zacatecana, sus problemáticas y contradicciones.

8. Gestionar ante el Congreso de la Reforma Universitaria una resolución que derive en un Programa Universitario de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria dirigido a estudiantes de licenciatura y posgrado interesados en la construcción de nuevos conocimientos desde sus respectivas disciplinas.

9. Demandar y promover en sus respectivas comunidades universitarias la adopción de renovados métodos y pedagogías en el ámbito de la docencia con miras a afianzar el principio de *aprender a aprender* y a desplegar el *arte de conocer*. A ello podría contribuir el diseño de dos asignaturas transversales al conjunto de los planes de estudios ofrecidos por la UAZ: a) Ciencias, Humanidades, Sociedad Local y Pensamiento Crítico, b) Investigación Interdisciplinaria, Pensamiento Crítico y Desarrollo Zacatecano.

10. Analizar proactivamente las condiciones del campo laboral y las posibilidades de inserción en el mismo a partir de las necesidades, motivaciones e intereses individuales y colectivos de los estudiantes. Al a la par de ello, pensar y definir propuestas para ampliar los márgenes de maniobra de los futuros profesionistas o posgraduados.

11. Tanto el objetivo general como los objetivos específicos, para concretarse y hacerse operativos, requieren de esfuerzos colectivos, de la concurrencia de la mayor cantidad y diversidad de estudiantes, y de crear y asumir una serie de funciones estratégicas y pautas que faciliten la organización y funcionamiento del Foro Estudiantil Autogestivo.



Funciones estratégicas y pautas mínimas para la organización y funcionamiento

Inaugurar y arraigar en la comunidad universitaria un Foro Estudiantil Autogestivo dotado de propósitos para el cambio institucional y académico, implica ejercicios colectivos y de movilización entre amplios sectores juveniles de la UAZ. Supone que los estudiantes muestren una iniciativa propia y que aprovechen los espacios institucionales abiertos para hacer valer su voz, posicionamientos y voto en torno al proceso de reforma universitaria.

Al respecto, la Coordinación de la Reforma Universitaria tiene la mayor de las aperturas para escucharlos, canalizar sus demandas y respetar su autonomía y formas de organización propias, reconociendo que sin estudiantes no existiría un proceso acabado de refundación institucional y académica de la UAZ, ni siquiera la comprensión cabal de sus múltiples crisis en tanto la principal institución de educación superior de la entidad federativa.

Los mismos estudiantes necesitan asumirse como un pilar estratégico de la nueva relación que adopte la universidad con su entorno local y en el tratamiento de las problemáticas sociales, pues de ello dependerán también sus procesos de enseñanza/aprendizaje y su inserción en el campo laboral. Partiendo de estos mínimos referentes, el Foro Estudiantil Autogestivo podría organizarse y funcionar de la siguiente forma:

- a) En el marco de su libertad, iniciativa y presencia en la comunidad universitaria, los estudiantes de las distintas Unidades Académicas convocarán a los suyos para abrir espacios de deliberación donde se identifiquen y analicen con rigor las principales problemáticas de la UAZ y del estado de Zacatecas. De ahí que el Foro Estudiantil cuente con una función de análisis y estudio.
- b) Desde esos espacios construidos autogestivamente, plantear propuestas viables que contribuyan al proceso de Reforma Universitaria y que recojan el pensar y sentir de la diversa comunidad estudiantil, reconociendo las crisis que vive la universidad contemporánea y las posibilidades que se abren en un espacio local como Zacatecas para erigir un nuevo modelo educativo y una nueva universidad pública volcada al cambio social. Entonces se trata de asumir una función de despliegue del pensamiento estratégico y de la *imaginación creadora*.
- c) Se sugiere la organización de eventos plurales y representativos cuyo alcance se extienda hasta los últimos rincones de la UAZ con miras a atender problemáticas como las relacionadas con los planes y programas de estudio, la movilidad e intercambio estudiantil, la exclusión del campo laboral, la construcción de oportunidades formativas y profesionales, las manifestaciones de la violencia en la entidad federativa, entre otras relacionadas con la estancia de los estudiantes en la universidad. Dando forma con ello a una función de gestión y solución respecto a los problemas presentes y futuros de los estudiantes.
- d) Asimilando y reconociendo las contribuciones y alcances de nociones como interdisciplinariedad, pensamiento crítico, interculturalidad, compromiso social y ambiental de



la universidad, entre otras, inaugurar un «Seminario Permanente para el Diálogo Interdisciplinario entre estudiantes de Licenciatura y Posgrado» con el propósito de generar intercambios desde los campos de conocimiento en los cuales se forman los estudiantes y difundir ideas, avances y productos de investigación, y proyectos que incidan en las comunidades. El Área de Investigación y Estrategia Académica de la Coordinación de la Reforma Universitaria estará abierta para contribuir y ofrecer propuestas con miras a conformar el mencionado Seminario Permanente. Con ello, Foro Estudiantil Autogestivo desdoblará funciones de institucionalización de prácticas académicas.

- e) Si se llegase a crear e institucionalizar un Programa Universitario de Iniciación a la Investigación Interdisciplinaria, aprovechar sus facilidades para que los estudiantes se encaminen proactivamente por el sendero del *aprender a aprender* y el *aprender a enseñar*. Para ello será fundamental acercarse a investigadores consolidados y contar con su respectiva tutoría. Entonces el Foro Estudiantil Autogestivo ejercería labores de formación académicos de sus miembros.
- f) Posicionar la organización estudiantil, las ideas y los avances y productos de investigación en espacios públicos a través de boletines, gacetas y revistas académicas, y desde ellos incidir en la comprensión de las problemáticas de la UAZ y de la realidad zacatecana. Desplegar esa función editorial será fundamental para una mayor proyección del Foro Estudiantil Autogestivo.
- g) En aras de recrear el sentido de comunidad universitaria, extender los vasos comunicantes con sectores como el de los académicos, las autoridades, la misma Coordinación de la Reforma Universitaria, y el resto de los empleados de la UAZ, con miras a aunar esfuerzos que redunden en el reposicionamiento de la universidad en el entorno local y regional. De ahí la función de cohesión social que desde la organización estudiantil pueda ejercerse y extenderse.

Principios de operación

Un Foro Estudiantil Autogestivo, para que sea proactivo en sus objetivos y funcionamiento, requiere de cierta organicidad en sus funciones y de mínimos principios que le permitan consolidarse en el tiempo, incluso más allá del mismo proceso de Reforma Universitaria de la UAZ de acuerdo a la capacidad de movilización y organización de los propios estudiantes. Entre estos principios podrían sobresalir los siguientes:

- a) Hacer de la pluralidad de ideas, la diversidad de posturas, la crítica constructiva y de la tolerancia fundamentos del Foro Estudiantil Autogestivo con miras a incentivar y consolidar espacios inclusivos que faciliten la organización y participación de los estudiantes en los asuntos de la universidad y en la vinculación de ésta con su entorno local y regional.
- b) Hacer del proceso de enseñanza/aprendizaje de alto nivel una prioridad que permita a los estudiantes abrirse camino en el campo laboral ampliando su perfil formativo y

- profesional tras dotarse de las metodologías y debates teóricos más avanzados en cada uno de los campos de conocimiento.
- c) Lo ideal sería eludir la tentación de los protagonismos y los afanes movidos por intereses creados o por la satisfacción de demandas grupales o individuales en todos aquellos procesos donde participen los estudiantes, de tal forma que no predomine una sola voz y no se pierda de vista la prioridad de contribuir al proceso de autotransformación institucional y académica de la UAZ.
 - d) Sería prioritario que los miembros, panelistas y asistentes al Foro Estudiantil Autogestivo y a su propio Seminario Permanente incentiven un «efecto cascada» entre las comunidades escolares al ser correas de transmisión de los debates, propuestas, resoluciones y actividades suscitados en los distintos espacios a cargo de los estudiantes.
 - e) Hacer del Foro Estudiantil Autogestivo un espacio de ejercicio pedagógico al practicar principios como el *aprender a aprender* y el *aprender a enseñar* en el ánimo de anteponer el *arte de conocer* y el *saber pensar* al *saber hacer* y al pragmatismo a ultranza.

Bibliografía y hemerografía de referencia para la organización del Foro Estudiantil Autogestivo

10

- De Sousa Santos, Boaventura (2021), *Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), Primera Edición, 327 pp.
- Delgado Wise, Raúl (2022), *Concepción y ruta crítica del proceso de Reforma de la Universidad Autónoma de Zacatecas «Francisco García Salinas»*, Zacatecas (México), Unidad Académica de Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Segunda Edición, 12 pp.
- Delgado Wise, Raúl, Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda y Margarita Hoffner Long (1994), *Zacatecas. Sociedad, economía, política y cultura*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Segunda Edición (Primera Edición: 1991), 188 pp.
- Enríquez Pérez, Isaac (2022), *Tópicos iniciales para la apertura del debate en torno a la Reforma Universitaria*, Zacatecas, Coordinación de la Reforma Universitaria de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Primera Edición, 80 pp.
- Enríquez Pérez, Isaac, Marcelino Mauricio Ricárdez Cabrera, Laura Ofelia Bustos Cardona, Adba Musharrafie Martínez, Flor Sughey López Gamboa y Adalberto Durán Vázquez (2015), «Universidadanía: la construcción socioespacial y simbólica del hábitat universitario y su concepción como sistema complejo», en: revista *INTERdisciplina*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, volumen 3, núm. 6, mayo-agosto, pp. 113-141.

- García Boutigue, Rolando (2000), *El conocimiento en construcción de las formulaciones de Jean Piaget a la teoría de sistemas complejos*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición, 256 pp.
- _____ (2006), *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición.
- González Casanova, Pablo (1996), *Disciplina e interdisciplina en ciencias y humanidades*, Cuernavaca (México), Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, Colección Ensayos de Nuestro Tiempo, Primera Edición, 27 pp.
- _____ (2001), *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, Editorial Era, Primera Edición, 167 pp.
- _____ (2004a), «El diálogo de las ciencias sociales y las naturales. Minuta para un ensayo», en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, volumen 66, número especial, octubre, pp. 1-14.
- _____ (2004b), *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la academia a la política*, Barcelona, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y Anthropos Editorial, Primera Edición, 478 pp.
- González Casanova, Pablo y Marcos Roitman Rosenmann (Coordinadores) (2006), *La formación de conceptos en ciencias y humanidades*, México, Siglo XXI Editores, Primera Edición, 285 pp.
- Morin, Edgar (2001), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona, Editorial Gedisa, Primera Edición en Español (Primera Edición en Francés: 1990), 167 pp.
- Villa Soto, Juan Carlos, Alma Laura Moncada Marín y Rosa María Mendoza Rosas (2004), *Clasificación de la interdisciplina. Relación entre los dominios material y conceptual de las ciencias*, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Conceptos, Primera Edición, 29 pp.
- Žižek, Slavoj (2009), *El acoso de las fantasías*, México, Siglo XXI Editores, Tercera Reimpresión de la Primera Edición en Español (Primera Edición en Inglés: 1997), 261 pp.

